

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Oficio JUR/DIF/TLAQ/037/2021. Asunto: Información fundamental

ABG. ABRAHAM JASIEL ZAVALA FREGOSO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TLAQUEPAQUE PRESENTE.

Aunado al presente reciba un cordial saludo, en contestación a su diverso y en atención al **Artículo 8, Fracción VII**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Le hago de su conocimiento lo siguiente: dentro del periodo correspondiente al mes de Junio del 2021, NO SE TIENE REGISTRO NI DOCUMENTO ALGUNO respecto de: versiones públicas de las resoluciones y laudos, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

En razón a que No aplica para este Sujeto Obligado, ya que dentro de los objetivos y facultades del Organismo Público Descentralizado Sistema DIF Tlaquepaque, las cuales están establecidas en los artículos 2, 7, 8 y 9 del Decreto de creación, NO SE ENCUENTRAN LAS DE EMITIR RESOLUCIONES Y LAUDOS EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO. Facultades que tampoco se contemplan en ninguno de los numerales del Reglamento Interno vigente para este OPD.

TRANSPARENCIA
08-Tolio-2021
10:21hs.
D. T. Z. F.

A T E N T A M E N T E
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 08 DE JULIO DE 2021.

ABG. JORGE BENJAMÍN CERVANTES GUTIÉRREZ.
TITULAR DE LA JEFATURA JURÍDICA DEL SISTEMA DIF TLAQUEPAQUE.

Av. Santa Rosalia No. 1040 Col. Linda Vista Tels: 3680 2559 / 3680 3199 C. P.45520 Tlaquepaque, Jalisco.